

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****LICENCIAS**

Solicitada licencia municipal por “Sigla, Sociedad Anónima”, para realizar obras de acondicionamiento de local situado en centro comercial “Plaza Norte 2”, local A-40, plaza del Comercio, números 11 y 13 de esta localidad, con destino a restaurante, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.2 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, se somete a información pública por término de veinte días para quienes se consideren afectados por dicha actividad puedan formular cuantas alegaciones tengan por conveniente a su derecho e interés.—Expediente 2010/LOBA/000215.

San Sebastián de los Reyes, a 16 de noviembre de 2010.—El concejal-delegado de Urbanismo (decreto de delegación 3101/08, de 2 de diciembre, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 307, de 26 de diciembre de 2008), Raúl Terrón Fernández.

(02/11.751/10)